



LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 36 FRACCIONES XIV, XV, XVI, Y XIX DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL; 1, 2, 3, 4, 7 FRACCION I, 8 FRACCIONES III, VI, Y XII, 55 Y 57 FRACCION III, DE LA LEY DE NAVEGACION Y COMERCIO MARÍTIMOS; 2 FRACCION XXIII, Y 28 FRACCIONES IX, XV Y XXXI, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

OTORGA EL CERTIFICADO DE COMPETENCIA ESPECIAL AL <u>CAP. ALT. OSCAR ULISES DE LA PEÑA RAMOS</u> <u>GUTIÉRREZ</u> COMO:

PILOTO DE PUERTO

EN <u>SANTA ROSALÍA, B.C.S.</u> EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS MARCADOS EN LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA MATERIA.

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2014.

MINUTA

HOLO 064933 EL DIRECTOR GENERAL DE MARINA MERCANTE

LIC. PEDRO PABLO ZEPEDA BERMUDEZ

Se tomó razón a fojas 230 del libro respectivo Con el número 6403

México, D. F., a 25 de Noviembre de 2014

Vigencia hasta el: 17 de noviembre de 2019

EL DIRECTOR DE NAVEGACIÓN

CAP. ALT. JULIÁN HERNÁNDEZ AHUACATITLA